

SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES
ELÉCTRICAS, S.A.
NIF: A-28002335
Atn. D. Joseba Mikel Aretxederra Agirre

Santurtzi, 7 de enero de 2020

ASUNTO: ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS DE EJECUCIÓN DEL "PROYECTO DE REORDENACIÓN ELÉCTRICA DE BAJA TENSIÓN Y ALUMBRADO DEL MUELLE AZ-3 DEL PUERTO DE BILBAO" (Expdte. 1540-2019).

En relación con el expediente de contratación de referencia, por medio de la presente procedemos a notificarles que esta Autoridad Portuaria de Bilbao ha resuelto la adjudicación del indicado contrato de obras a favor de esa mercantil, "SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A.", por un importe total, I.V.A. excluido, de CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON SIETE CENTIMOS DE EUROS (437.667,07 €), todo ello de conformidad con las correspondientes puntuaciones obtenidas por su proposición en los criterios de adjudicación sujetos a juicio de valor resultantes del informe técnico de fecha 25 de noviembre de 2019 y con la puntuación económica y puntuación global de su proposición, obtenida por la Mesa de Contratación en su propuesta de adjudicación, propuesta de adjudicación e informe técnico a cuyos contenidos motivadores expresamente se remite el presente acuerdo, detallándose las referidas puntuaciones obtenidas en el Cuadro anexo que acompaña a la presente Resolución y acompañándose, asimismo, copia del referido informe técnico de 25 de noviembre de 2019.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante el Ministro de Fomento, de conformidad con el artículo 44.6 de la Ley 9/2017, en el plazo de un (1) mes, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El Presidente,



ANEXO

DETALLE DE LAS OFERTAS RELATIVAS A LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DEL "PROYECTO DE REORDENACIÓN ELÉCTRICA DE BAJA TENSIÓN Y ALUMBRADO DEL MUELLE AZ-3 DEL PUERTO DE BILBAO" (Expdte. 1540-2019).

Licitador	Puntuación juicio de valor	Proposición económica Importe total (I.V.A. excluido)	Puntuación Económica	Puntuación Global
1.- SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE)	41,50	437.667,07	54,17	95,67
2.- COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.	40	435.294,15	55	95
3.- TECUNI, S.A.	39,50	443.856,51	52,02	91,52
4.- U.T.E. EDS INGENIERÍA Y MONTAJES, S.A.U. – ELECTRIFICACIONES RADIMER, S.L.	41	455.733,79	47,88	88,88
5.- CITÉLUM IBÉRICA, S.A.	41	456.591,40	47,58	88,58

En Santurtzi, a 7 de enero de 2020



MINUTA

Sello de la Autoridad Portuaria (1 de 1)
Autoridad Portuaria de Bilbao
Fecha Firma: 10/01/2020
HASH: 9b58d8baeb1bb7ee89a67571126487



REGISTRO DE SALIDA		
OFICINA	Nº REGISTRO	FECHA Y HORA
Oficina Auxiliar de Registro Electrónico	2020-S-RE-161	10/01/2020 09:22
RESUMEN		
ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS DE EJECUCIÓN DEL "PROYECTO DE REORDENACIÓN ELÉCTRICA DE BAJA TENSIÓN Y ALUMBRADO DEL MUELLE AZ-3 DEL PUERTO DE BILBAO". (Expdte. 1540-2019).		
EXPEDIENTE	TIPO DE COMUNICACIÓN	
1540/2019	Notificación Electrónica	
NIF/CIF/DIR3	DESTINATARIO	
A28002335	SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS SA	

DOCUMENTOS ENVIADOS
Nombre del fichero: 1540-2019_Adjudicacion_SICE.pdf Tipo de documento: Resolución Validez: Original CSV: 69CGXNN3DAZ7XKTQCC5SPQ3XG Huella digital: e92c0291b95633502bd58ec039bcfda5acd38c7f
Nombre del fichero: Informe tecnico alumbrado AZ-3.pdf Tipo de documento: Informe Validez: Original CSV: 4ZFWAF9DQPTJZZYRJWX6RKAPJ Huella digital: 1a6bebf05be30d09a2a32b0b24c00b9d2a7d314b



Cód. Validación: 7LKFC74QM79XCNDJL-PDA6Q7P4 | Verificación: <https://sedebilbaoport.gob.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1